

02/02



Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"

Nº 043 -2021-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud  
Hospital "Victor Larco Herrera"  
Sra. Yovana Marlene Castro Quintana  
Jefe de la Unidad Funcional Legajo  
Información E. y Desarrollo de Personas

# Resolución Administrativa

Magdalena del Mar, 29 de enero del 2021

## Visto:

Los Memorando Nº 001-002-003-004-005-006-2021-UFPPTOyCA-HVLH/MINSA, de fecha 13 de enero del 2021, con expedientes Nº 1932-16284-802-802-802-y 8830, de fecha 13 de enero 2021, con un total de (53) folios;

## CONSIDERANDO:

Que, con Nota Informativa Nº 044OP-2021-HVLH/MINSA, de fecha 22 de enero 2021 de aprobación de Certificación Presupuestal con Nº 0117, por Fuente de Financiamiento Recursos Ordinarios y Nota Informativa Nº 045-OP-2021-HVLH/MINSA, de fecha 22 de enero 2021 de aprobación de Certificación Presupuestal con Nº 0139 por Fuente de Financiamiento de Recursos Directamente Recaudado, para el pago de Vacaciones Truncas del CAS:

Que, mediante Memorando Nºs 001-002-003-004-005-006-2021-UFPPTOyCA-HVLH/MINSA, de fecha 13 de enero del 2021, la Jefa de la Unidad de Control de Asistencia y Presupuesto informa que realizo la verificación de los días de Vacaciones por el periodo (años 2019 y 2020);

Que, de acuerdo a la "Ley de Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2021- Ley 31084 dispone en su artículo 2, que todo acto administrativo o las Resoluciones Administrativas que autoricen gastos no son eficaces, si no cuentan con el crédito presupuestario corresponde en el presupuesto Institucional o condicionan la misma a la asignación de mayores créditos presupuestarios, bajo la exclusivas responsabilidad del titular de la Entidad, así como del Jefe de la Oficina de Presupuesto y del Jefe de Administración a los que hagan sus veces en el marco de lo establecido en la Ley 31085, Ley del Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Publico para el Año Fiscal 2021, Ley 31086, Ley de endeudamiento del Sector Publico para el año fiscal 2021;

Que, la Directiva Nº 007-2020-EF/50.01:"Directiva para los Programas Presupuestales en el marco de la Programación y Formulación del Presupuesto del Sector Publico para el año fiscal 2021;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas mediante Resolución Ministerial Nº 1114-2020/MINSA, de fecha 31 de diciembre del 2020, en el numeral 11.2 del artículo 11, que se delega a la Oficinas de Recursos Humanos o las que hagan sus veces, la facultad de formalizar las acciones de Personal respecto del Personal que Administran y;

Con la Visacion de la Jefa de la Unidad Funcional de Legajos Información de Personal y Desarrollo de Personas , de la Oficina de Personal de la Oficina Ejecutiva de Administración del Hospital Víctor Larco Herrera del Ministerio de Salud;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1º.-** Efectuar el pago de vacaciones truncas y/o no gozadas del Personal , que venían desempeñándose bajo la modalidad de Contratación Administrativa de Servicios – CAS en la Unidad Ejecutora 032-Hospital "Víctor Larco Herrera" según detalle:





Ministerio de Salud  
HOSPITAL "VÍCTOR LARCO HERRERA"

Nº 043-2021-OP-HVLH/MINSA

Ministerio de Salud  
Hospital "VÍCTOR LARCO HERRERA"  
Sra. Yovana Marlene Castro Quintana  
Jefe de la Unidad Funcional Legajo  
Información E y Desarrollo de Personas

## Resolución Administrativa

NOMBRAMIENTO R.D. Nº 211-2018-DG-HVLH/MINSA									
Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIFICA DE GASTOS	CARGO	REMUNERACION	MESES TRABAJADOS 2018-2019	DIAS	MONTO POR DIAS	TOTAL A PAGAR
1	42663663	NUÑEZ CASTILLO MANUEL SALOMON	5001.1562	MEDICO	S/. 5,800.00	12	45	193.33	S/ 8,696.85 S/ 8,699.85
REEMPLAZO									
Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIFICA DE GASTOS	CARGO	REMUNERACION	MESES TRABAJADOS 2018-2019	DIAS	MONTO POR DIAS	TOTAL A PAGAR
1	10236609	ALEJANDRO ORDHUELA, PERCY HERNAN	5000.0003	TRABAJADOR DE SERVICIO	S/. 1,600.00	12	33	53.33	S/ 1,759.89
2	80448593	CASARIEGO DE LA CRUZ, JAMES PAWNER	5000.0003	TECNICO EN FARMACIA	S/. 1,600.00	12	33	53.33	S/ 1,759.89
3	09895485	CHAVEZ GERMANY, CARLOS	5000.0003	TRABAJADOR DE SERVICIO	S/. 1,600.00	12	33	53.33	S/ 1,759.89
4	10199098	GUEVARA DEL AGUILA, GLADYS	5000.0003	TECNICO ADMINISTRATIVO	S/. 1,600.00	12	33	53.33	S/ 1,759.89
5	07763706	HUAMAN RIVEROS, MANUEL ALCIDES	5000.0003	TECNICO ADMINISTRATIVO	S/. 1,600.00	12	59	53.33	S/ 3,146.47
6	43888302	LI AMANERO, CESAR JESUS	5001.1562	MEDICO PSIQUIATRA	S/. 5,800.00	12	33	193.33	S/ 6,379.89
7	6676984	LOPEZ GALLEGOS, JUANA MARIBEL	5000.0003	TECNICO ADMINISTRATIVO	S/. 1,600.00	12	42	53.33	S/ 2,239.86
8	06044430	VARGAS RODRIGUEZ, JUAN ANTONIO	5000.0003	CHOFER	S/. 1,400.00	12	33	46.67	S/ 1,540.11
9	47190160	YNGA SUAREZ, IVAN JONAS	5000.0003	TECNICO DE ENFERMERIA	S/. 1,600.00	12	33	53.33	S/ 1,759.89
									S/ 22,105.78
RENUNCIA									
Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIFICA DE GASTOS	CARGO	REMUNERACION	MESES TRABAJADOS 2019	DIAS	MONTO POR DIAS	TOTAL A PAGAR
1	09865096	ZARATE ZARATE RAFAEL JESUS	0148-0029	TECNICO ADMINISTRATIVO	S/. 1,700.00	12	30	56.67	S/ 1,700.00 S/ 1,700.00
TERMINO DE CONTRATO									
Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS Y NOMBRES	ESPECIFICA DE GASTOS	CARGO	REMUNERACION	MESES TRABAJADOS 2018 - 2019	DIAS	MONTO POR DIAS	TOTAL A PAGAR
1	43419856	OTINIANO SANCHEZ MIGUEL ANGEL	0148-0029	CAJERO	S/. 1,600.00	12	30	53.33	S/ 1,600.00
2	43131141	ESTRADA MORENO ISABEL JENNIFER	0148-0029	CAJERO	S/. 1,600.00	12	44	53.33	S/ 2,346.52
3	42373598	TORRES MESA LUIS ALBERTO	0148-0029	CAJERO	S/. 1,600.00	12	40	53.33	S/ 2,133.20
4	72500064	CHAMORRO JIMENEZ DIEGO MARTIN	0148-0029	CAJERO	S/. 1,600.00	12	28	53.33	S/ 1,493.24
									S/ 7,572.96

**Artículo 2º.-** Disponer que la Oficina de Economía efectúe un Control de sustento administrativo de las obligaciones devengadas al momento de su cancelación, debiendo proceder en estricto observancia y cumplimiento de la Ley Nº 28693-ley General del Sistema de Tesorería y de la Ley 31084-Ley General del Sistema de Presupuesto.

**Artículo 3º.-** Autorizar a la Unidad Funcional de Remuneraciones y Pensiones que se consigne en la Planilla Única de Pagos del Hospital Nacional "Víctor Larco Herrera", lo dispuesto en la Presente Resolución.

### Regístrese y Comuníquese

Ministerio de Salud  
Hospital "VÍCTOR LARCO HERRERA"

Lic. Adm. Clorinda Ríos Escobedo  
Jefa de la Oficina de Personal  
Oficina Ejecutiva de Administración

CRE/YMCQ

**Distribución:**

- ( ) Oficina de Persona
- ( ) Unidad Funcional de Remuneraciones
- ( ) Unidad Funcional de Pres, Prog y Control de Asistencia
- ( ) Interesado/a
- ( ) Legajo